

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****724** *PESCADOS BARANDICA, S.A.*

Junta general extraordinaria.

Por acuerdo del Administrador único de esta sociedad, se convoca a la Junta general extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, el día 26 de febrero de 2009, a las diez horas, en primera convocatoria, y a la misma hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente,

Orden del día.

Primero.- Modificación de Estatutos, variando el órgano de administración, pasando de ser Administrador único a Consejo de Administración, y modificación de los artículos 18, 19, 20, 21, 22, 24 y Disposición final cuarta de los Estatutos sociales.

Segundo.- Cese de Administrador único y nombramiento de Consejo de Administración.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la propia Junta.

Asimismo se hace constar expresamente, de conformidad con el artículo 144.1 c) LSA, el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social y a pedir su entrega o envío gratuito, del texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y al informe del órgano de administración sobre la misma de fecha 9 de enero de 2009.

Peñacastillo, 12 de enero de 2009.- El Administrador único. Fernando Pérez Barandica.

ID: A090002404-1